

ACTA DE LA SEGUNDA (2ª) SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN DESIGNADA PARA LA ADJUDICACIÓN DEL EXPEDIENTE «SERVICIO DE APOYO A LA LUCHA CONTRA INCENDIOS FORESTALES CON HELICÓPTEROS PESADOS Y SEMIPESADOS DE TRANSPORTE Y EXTINCIÓN Y CON AVIONES DE COORDINACIÓN PARA LOS AÑOS 2026 A 2031.»

EXPEDIENTE: CONTR 2025 496542

PROCEDIMIENTO: Abierto ordinario. SARA

ORDEN DEL DÍA:

- Examen de las subsanaciones del Sobre electrónico nº 1 (LOTES 1, 2 y 3) Documentación acreditativa de los requisitos previos; y, en su caso, apertura del Sobre electrónico n.º 3 Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas de los citados lotes
- Análisis del Informe de la Comisión Técnica sobre los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas y, en su caso, propuesta de adjudicataria del lote 4.

En la ciudad de Sevilla, a las nueve horas y treinta y cinco minutos (09:35 h) del día 28 de enero de 2026, se reúne la Mesa de Contratación designada por Resolución del Director Gerente de la Agencia con fecha 5 de diciembre de 2025 para el expediente de contratación de referencia, integrada por las siguientes personas:

Presidencia:

- Dª Estrella Macías Moreno, Jefa de Servicio de Contratación de la Agencia de Seguridad y Gestión Integral de Emergencias de Andalucía

Vocalías:

- Dª. Inmaculada Nieto Salas, Letrada del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía, en representación del Gabinete Jurídico.
- Dª. Paloma García Sampedro, Interventora de la Agencia de Seguridad y Gestión Integral de Emergencias de Andalucía.
- D. Juan Francisco Martínez Carmona, Consejero Técnico de la Dirección General de Emergencias, Protección Civil y Lucha contra Incendios Forestales.
- D. Enrique Pueyos Castillo, Coordinador de Medios Aéreos del Plan Infoca.

Secretaría:

- D. Joaquín Caro Romero, Sección de Contratación de la Agencia de Seguridad y Gestión Integral de Emergencias de Andalucía.



ESTRELLA MACIAS MORENO		02/02/2026 14:08:01	PÁGINA: 1 / 6
JOAQUIN CARO ROMERO			
VERIFICACIÓN	NJyGwXiPbdhmD0i9U1Tq1VEP090223	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



La Mesa de Contratación se desarrolla mediante videoconferencia a través de sala virtual Teams en el siguiente enlace:

[SALA VIRTUAL TEAMS: CONTR 2025 496542](#)

Los asistentes constituyen la Mesa de Contratación. La Presidenta abre la sesión a la hora citada y comunica que con fecha 26 de enero de 2026 se firmó y publicó el acta correspondiente a la primera sesión, sobre cuyo contenido todos los asistentes habían manifestado su aprobación por medios electrónicos. Teniendo todos los miembros de la Mesa conocimiento de dicha acta, no se manifiesta disconformidad con la misma.

A continuación, se aborda el primer punto del orden del día, esto es el examen de las subsanaciones del Sobre electrónico nº 1 (LOTES 1, 2 y 3) Documentación acreditativa de los requisitos previos requerida al licitador AVINCIS AVIATION ESPAÑA, SAU. El resultado del análisis es el siguiente:

AVINCIS AVIATION ESPAÑA, SAU (LOTES 1, 2 y 3)

Presentación de la oferta y compromiso de constitución de UTE. La entidad Avincis Aviation España SAU había presentado su oferta en SiREC-Portal de Licitación Electrónica como licitador individual. Sin embargo, en el Documento Europeo Único de Contratación (DEUC) declaraba que, en los tres lotes a los que concurre, participa en la licitación junto con otros dos operadores: Avincis Aviation Iberia SLU y Avincis Aviation Technics SAU en forma de UTE y aportaba la documentación correspondiente. En consecuencia, tanto el licitador que había presentado la oferta individualmente como las otras dos entidades señaladas debían ratificar que su intención es concurrir en UTE, a fin de aclarar la contradicción existente entre la forma en que se había presentado la oferta (como licitador individual) y el contenido de la documentación incluida en el sobre n.º 1.

La Mesa considera correcta la subsanación llevada a cabo por las tres entidades señaladas, que se ratifican en su intención de constituir una Unión Temporal de Empresas (UTE) para los tres lotes a los que concurren: Lotes 1, 2 y 3.

Garantía provisional. El licitador debía aportar diligencia de ratificación del bastanteo que figuraba en los documentos de constitución de la garantía provisional presentados para cada uno de los tres lotes para los que ha presentado oferta.

La Mesa considera correcta la documentación aportada por el licitador.

En consecuencia, la Mesa de Contratación acuerda por unanimidad la admisión del licitador UTE AVINCIS AVIATION en los Lotes 1, 2 y 3.

ESTRELLA MACIAS MORENO		02/02/2026 14:08:01	PÁGINA: 2 / 6
JOAQUIN CARO ROMERO			
VERIFICACIÓN	NJyGwXiPbdhmD0i9U1Tq1VEP090223	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



A continuación, la presidenta procede a la apertura del Sobre electrónico n.º 3, Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas de los Lotes 1, 2 y 3. El detalle de las ofertas es el siguiente:

LOTE 1 - Helicópteros pesados de transporte y extinción 270 días/año	
EMPRESA LICITADORA	UTE AVINCIS AVIATION
PROPOSICIÓN ECONÓMICA (IVA excluido-exento)	44.955.000,00 €
ANTIGÜEDAD	- 2 HELICÓPTEROS MODELO 'AS332 L2': > 10 años - 2 HELICÓPTEROS MODELO 'B412': > 10 años
CAPACIDAD DE DESCARGA DE AGUA	- HELICÓPTERO 1 'AS332 L2': 2.858 litros - HELICÓPTERO 2 'AS332 L2': 3.008 litros - HELICÓPTEROS 3 y 4 'B412': Variante alternativa conjunta a un helicóptero pesado
CAPACIDAD DE TRANSPORTE DE PERSONAL	- HELICÓPTERO 1 'AS332 L2': 9 pasajeros - HELICÓPTERO 2 'AS332 L2': 9 pasajeros - HELICÓPTEROS 3 y 4 'B412': 13 pasajeros y 2 pilotos
CATEGORÍA DE LAS TRIPULACIONES COMPROMETIDAS AL SERVICIO	- 1 PILOTO CATEGORÍA A - 1 PILOTO CATEGORÍA B - 1 PILOTO CATEGORÍA C - 2 PILOTOS CATEGORÍA D

LOTE 2 - Helicópteros semipesados de transporte y extinción 240 días/año		
EMPRESA LICITADORA	UTE AVINCIS AVIATION	PEGASUS AVIACIÓN SA
PROPOSICIÓN ECONÓMICA (IVA excluido-exento)	31.921.746,00 €	33.300.000,00 €
ANTIGÜEDAD	- 1 HELICÓPTERO 'AB412': > 15 años - 2 HELICÓPTEROS 'AB412 SP': > 15 años - 2 HELICÓPTEROS 'B412': > 15 años	- 1 HELICÓPTERO 'Bell 412 Fast Fin 1': > 15 años - 4 HELICÓPTEROS 'Bell 212 HP': > 15 años
VELOCIDAD	- LOS 5 HELICÓPTEROS: 259 Km/h	- 1 HELICÓPTERO 'Bell 412 Fast Fin 1': > 255 Km/h - 4 HELICÓPTEROS 'Bell 212 HP': < 255 Km/h
CAPACIDAD DE TRANSPORTE DE PERSONAL	- LOS 5 HELICÓPTEROS: 12 PERSONAS	- LOS 5 HELICÓPTEROS: 10 PERSONAS
SISTEMA DE TRANSMISIÓN DE IMÁGENES	- LOS 5 HELICÓPTEROS: SI	- NO OFERTA PARA NINGUNO

ESTRELLA MACIAS MORENO		02/02/2026 14:08:01	PÁGINA: 3 / 6
JOAQUIN CARO ROMERO			
VERIFICACIÓN	NJyGwXiPbdhmD0i9U1Tq1VEP090223	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



LOTE 3 - Helicópteros semipesados de transporte y extinción 120 días/año	
EMPRESA LICITADORA	UTE AVINCIS AVIATION
PROPOSICIÓN ECONÓMICA (IVA excluido-exento)	16.689.030,00 €
ANTIGÜEDAD	- Los 4 HELICÓPTEROS, MODELO 'B12HP': Mayor de 15 años
VELOCIDAD	- Los 4 HELICÓPTEROS: 240,76 Km/h
SISTEMA DE TRANSMISIÓN DE IMÁGENES	- Los 4 HELICÓPTEROS: SI
CAPACIDAD DE TRANSPORTE DE PERSONAL	- Los 4 HELICÓPTEROS: 13 personas
CAPACIDAD DE DESCARGA DE AGUA	- Los 4 HELICÓPTEROS: Igual o superior a 1.350 litros

La Mesa de Contratación acuerda trasladar la documentación de las ofertas de los Lotes 1, 2 y 3 a la Comisión Técnica designada mediante resolución del director gerente de la Agencia de Seguridad y Gestión de Emergencias de Andalucía con fecha 14 de enero de 2026, para su informe y valoración.

A continuación, se aborda el siguiente punto del orden del día, consistente en el análisis de la Comisión Técnica sobre los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas en relación con la oferta de la única licitadora presentada y admitida al Lote 4, SERVICIOS AÉREOS EUROPEO Y TRATAMIENTOS AGRÍCOLAS SL.

De acuerdo con el informe aportado a la Mesa por la Comisión Técnica, de la aplicación de los criterios de adjudicación contemplados en el apartado 8.A del Anexo I del PCAP, la valoración de la oferta es la siguiente:

LOTE 4 - Fletamiento de dos aviones de coordinación		
SERVICIOS AÉREOS EUROPEOS Y TRATAMIENTOS AGRÍCOLAS, S.L.		
Criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas		Puntos
1	- Proposición económica (IVA excluido-exento) (Máx. 60 puntos): 13.667.400,00 €	60
2	- Antigüedad (Máx. 20 puntos): 2 Aviones modelo CESSNA 208 B – Fabricación (los dos): 2026	20
3	- Categoría de las tripulaciones comprometidas al servicio (Máx. 20 puntos): 4 pilotos Categoría A	0
Total criterios cualitativos diferentes del precio (Max. 40 puntos)		20 (50%)
TOTAL PUNTUACIÓN		80

ESTRELLA MACIAS MORENO		02/02/2026 14:08:01	PÁGINA: 4 / 6
JOAQUIN CARO ROMERO			
VERIFICACIÓN	NJyGwXiPbdhmD0i9U1Tq1VEP090223	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



En cuanto a la identificación de valores anormales en la oferta de la única licitadora, el punto 8.D. del Anexo I del PCAP establece que se considerará una oferta anormalmente baja, en el caso de concurrencia de un único licitador, cuando se cumplan los dos siguientes criterios:

- a) Que la oferta económica sea un 25 % más baja que el presupuesto base de licitación y,
- b) Que la puntuación que le corresponde en el resto de los criterios de adjudicación diferentes del precio sea superior al 80 % de la puntuación total establecida para éstos en el pliego.

El detalle de la oferta económica del licitador SERVICIOS AÉREOS EUROPEOS Y TRATAMIENTOS AGRÍCOLAS, SL es el siguiente:

	EMPRESA LICITADORA	Precio Base de Licitación (IVA excluido - Exento)	OFERTA ECONÓMICA (IVA excluido - Exento)	BAJA
1	SERVICIOS AÉREOS EUROPEOS Y TRATAMIENTOS AGRÍCOLAS, SL	13.806.000,00 €	13.667.400,00 €	-1%

Atendiendo a los parámetros establecidos en el PCAP, la oferta económica de la licitadora es un 1 % más baja que el Presupuesto Base de Licitación y la puntuación en el resto de criterios diferentes del precio representa un 50 % de la puntuación máxima fijada para éstos, con lo que, en su conjunto, la oferta de SERVICIOS AÉREOS EUROPEOS Y TRATAMIENTOS AGRÍCOLAS, SL no incurre en presunción de anormalidad.

Por otra parte, el informe de la Comisión Técnica recoge la siguiente observación, en relación con la oferta del licitador:

“En el lote 4, se admite temporalmente durante 1 año desde la firma del contrato que el servicio se preste con dos aviones que no cumplan todos los requisitos del punto 5.3.1 del PPT, siempre que cumplan los requisitos indicados en el punto 6.2. del PPT.

En ese caso, durante el primer año desde la firma del contrato, el precio día se reducirá a la mitad del presupuestado para el avión que cumpla todos los requisitos del punto 5.3.1 de este Pliego. Esta previsión atiende a la necesidad de disponer de algún avión, aunque tuviera prestaciones inferiores en el caso de que no estuvieran disponibles aviones con las prestaciones especificadas. Las características especificadas en 5.3.1. responden a un avión superior al que actualmente está en servicio que responde a las características especificadas en 6.2. Los aviones que responden a las características requeridas y ofertadas tienen actualmente muy poca disponibilidad en el mercado, con plazos de entrega muy largos por el fabricante y con pocas unidades de segunda vida para adquirir. Se estima que en el plazo de un año sí podrán tenerse operativos para incluir el modelo en su lista de capacidades aprobada y cumplir todos los requisitos. Por ese objetivo de plazo estimado de un año y con esos rendimientos definidos en 6.2 del PPT frente a los definidos en 5.3.1. del PPT, se admite esa variación con repercusión en el precio”.

La Mesa de Contratación acepta el informe presentado por la Comisión Técnica. Dado que sólo se ha recibido una oferta para este lote, no es necesario realizar clasificación decreciente alguna, obteniendo la oferta presentada por la entidad licitadora SERVICIOS AÉREOS EUROPEOS Y TRATAMIENTOS AGRÍCOLAS, SL un resultado de 80 puntos. En consecuencia, se acuerda por unanimidad elevar al órgano de contratación propuesta de adjudicación del Lote 4 del expediente CONTR 2025 496542 «SERVICIO DE APOYO

ESTRELLA MACIAS MORENO		02/02/2026 14:08:01	PÁGINA: 5 / 6
JOAQUIN CARO ROMERO			
VERIFICACIÓN	NJyGwXiPbdhmD0i9U1Tq1VEP090223	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



A LA LUCHA CONTRA INCENDIOS FORESTALES CON HELICÓPTEROS PESADOS Y SEMIPESADOS DE TRANSPORTE Y EXTINCIÓN Y CON AVIONES DE COORDINACIÓN PARA LOS AÑOS 2026 A 2031 - Lote 4: Fletamento de dos aviones de coordinación» a la entidad licitadora SERVICIOS AÉREOS EUROPEOS Y TRATAMIENTOS AGRÍCOLAS, SL, con NIF B-41239682 y requerir a dicha empresa para que aporte, a través de SIREC-Portal de licitación electrónica, la documentación previa expresada en la cláusula 10.7 del PCAP.

Y no habiendo más asuntos que tratar, a las diez horas y quince minutos(10:15 h) del día 28 de enero de 2026, la Presidenta dio por finalizada la sesión. De todo ello y conforme a los artículos 81.3 y 87.3 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, levanto acta como Secretario de la Mesa de Contratación, con el Visto Bueno de la Presidencia, en el lugar y fecha expresado.

LA PRESIDENTA DE LA MESA
Fdo: Estrella Macías Moreno

EL SECRETARIO DE LA MESA
Fdo: Joaquín Caro Romero

ESTRELLA MACIAS MORENO		02/02/2026 14:08:01	PÁGINA: 6 / 6
JOAQUIN CARO ROMERO			
VERIFICACIÓN	NJyGwXiPbdhmD0i9U1Tq1VEP090223	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	